

Autonomía Personal y Salud Infantil

PROGRAMACIÓN DEL AULA

1. El desarrollo físico de los niños de 0 a 6 años

OBJETIVOS

- Identificar las características de las fases del desarrollo físico de los niños.
- Conocer los parámetros que se utilizan para valorar el crecimiento.
- Aprender a interpretar las curvas de crecimiento y el significado de los percentiles.
- Identificar los trastornos más habituales en el desarrollo físico infantil y de actuación.

CONTENIDO

1. Características de las fases del desarrollo físico
2. Crecimiento y maduración del recién nacido
 - 2.1. Peso y talla
 - 2.2. Estructuras corporales
3. Valoración del crecimiento corporal
 - 3.1. Índices de crecimiento
 - 3.2. Curvas de crecimiento
4. Identificación de los trastornos en el desarrollo infantil
 - 4.1. Trastornos del crecimiento
 - 4.2. Personas implicadas en la detección de los trastornos del crecimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen tanto en el crecimiento como en el desarrollo físico infantil.
- b) Se ha descrito la evolución biológica del niño y la niña de 0 a 6 años, teniendo en cuenta las diferencias individuales en el crecimiento.

RA6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos

de autonomía personal en niños y niñas de 0 a 6 años, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.
- b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.
- c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.
- d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.
- e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.
- f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
- g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y otros profesionales.
- h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.
- i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.

Autonomía Personal y Salud Infantil

PROYECTO CURRICULAR

1. Introducción
2. Objetivos generales del módulo
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos básicos
5. Programación básica
6. Recursos metodológicos
7. Recursos materiales
8. Evaluación

1. Introducción

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula la **formación profesional del sistema educativo** y la define como un conjunto de ciclos formativos de grado medio y superior que tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo su vida, así como contribuir a su desarrollo personal.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y define la estructura de los títulos de formación profesional, tomando como base el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social.

En este marco se encuadra el ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil.

Este ciclo está regulado por el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

La competencia general de este título consiste en: *«diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias».*

Las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título son:

UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.

UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

UC1030_3: Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos y las relaciones del niño o la niña con sus iguales y con las personas adultas.

UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero 0 a seis 6 años.

Sugerencias didácticas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de análisis, organización, intervención/ejecución y evaluación de intervenciones educativas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de los niños y las niñas y favorecer la adquisición y el mantenimiento de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas de 0 a 6 años.

La función de análisis incluye aspectos como:

- La detección de necesidades.

La función de organización incluye aspectos como:

- La elaboración de la programación especificando todos sus elementos.

La función de intervención/ejecución incluye aspectos como:

- La recogida de información de los niños y niñas.
- La organización de la actuación y la previsión de contingencias.
- El establecimiento, en su caso, de ayudas técnicas.
- El desarrollo de la actuación propiamente dicha.
- La aplicación de las estrategias de intervención establecidas en la programación.
- La elaboración y cumplimentación de la documentación asociada al proceso.

La función de evaluación se refiere:

- Al control, seguimiento y valoración de las actividades de atención a las necesidades básicas y de enseñanza de habilidades de autonomía personal.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el ámbito de la educación formal e informal y en el de los servicios sociales dirigidos a menores en situación de riesgo o exclusión social.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), e), f), g), h), l) y o) del ciclo formativo y las competencias a), b), c), f), g), h) j) y k) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El diseño de programas y actividades partiendo del conocimiento de las características del desarrollo físico de los niños y niñas, de la importancia educativa de los momentos dedicados a la alimentación, la higiene y el descanso y de las posibilidades de autonomía personal en cada edad.
- La organización de espacios, tiempos y materiales que permitan una adecuada respuesta a las necesidades básicas y, al mismo tiempo, el desarrollo de la autonomía personal del niño y de la niña, siempre en un marco de prevención y seguridad.
- La selección e implementación de estrategias metodológicas que favorezcan la autonomía de los niños y niñas.
- La detección de situaciones de riesgo para la salud y la seguridad infantiles.

La utilización de las TIC en el aula debe ser concebida como herramienta de apoyo imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.